**INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO**

Presentado el 5 de marzo de 2022 ante la V Sesión

de la XIII Asamblea Popular Nacional

**Li Keqiang**

Primer Ministro del Consejo de Estado

Nota. El texto oficial de este informe será el que haya revisado y aprobado definitivamente la presente Sesión de la Asamblea Popular Nacional, y publicado la Agencia de Noticias Xinhua.

**Estimados diputados:**

En nombre del Consejo de Estado, me dispongo a presentar el Informe sobre la Labor del Gobierno ante esta Sesión de la Asamblea, para que ustedes lo examinen y deliberen sobre él, y los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh) formulen sus observaciones.

**I. MIRADA RETROSPECTIVA A LA LABOR DEL 2021**

El año pasado fue un año que marcó un hito en la historia del Partido y el país. El Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, unió y condujo a todos los militantes y al pueblo de todas las etnias del país en la solemne celebración del centenario de la fundación del Partido Comunista de China, en la exitosa celebración de la VI Sesión Plenaria de su XIX Comité Central y la formulación en esta de la tercera resolución histórica del Partido, así como en la consecución en el plazo fijado de la victoria en la batalla de asalto de plazas fuertes en la liberación de la pobreza, la culminación en el plazo previsto de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y el consiguiente cumplimiento del objetivo de lucha establecido para el primer centenario, y en el inicio de la nueva expedición de la construcción integral de un país socialista moderno rumbo al objetivo de lucha fijado para el segundo. El último año, ante la compleja y seria situación interna y externa, y frente a múltiples riesgos y desafíos, gracias a los esfuerzos conjuntos de todo el país, desde los niveles superiores hasta los inferiores, coordinamos la prevención y el control de la epidemia de COVID-19 con el desarrollo económico y social, con lo que logramos cumplir de manera satisfactoria los objetivos y tareas establecidos para todo el año y comenzar así con buen pie el XIV Plan Quinquenal, así como conseguir otros nuevos y significativos éxitos en el desarrollo de nuestro país.

— *Mantenimiento de la recuperación y el desarrollo de la economía.* El PIB aumentó un 8,1 % y llegó a los 114 billones de yuanes. Los ingresos fiscales del conjunto del país se incrementaron un 10,7 %, superando así los 20 billones de yuanes. Se crearon 12,69 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas y la tasa media de desempleo urbano calculada mediante encuestas fue del 5,1 %. El índice de precios al consumidor (IPC) subió un 0,9 %. El equilibrio básico de la balanza de pagos se mantuvo.

— *Mayor potenciación de la capacidad innovadora.* El robustecimiento de las fuerzas científicas y tecnológicas estratégicas estatales se aceleró. Las tecnologías claves y medulares lograron importantes progresos en el acometimiento de lo más duro, y se obtuvieron nuevos avances rompedores en ámbitos como los vuelos espaciales tripulados, la exploración de Marte, la prospección de recursos y los proyectos energéticos. Los gastos de las empresas en I+D aumentaron un 15,5 %. La integración de la tecnología digital y la economía real se aceleró.

*— Optimización continua de la estructura económica y la disposición regional*. Con sus 685 millones de toneladas, la producción de cereales volvió a cosechar un récord histórico. El valor agregado de la industria manufacturera de alta tecnología creció un 18,2 %, los servicios productivos, entre ellos los de la tecnología de la información, se desarrollaron con relativa rapidez y la resiliencia de las cadenas sectoriales se elevó. Las estrategias del desarrollo regional se aplicaron con eficacia y se impulsó sólidamente el nuevo tipo de urbanización.

— *Profundización constante de la reforma y la apertura.* Hicimos públicas una serie de significativas medidas para la reforma de los ámbitos importantes y los eslabones claves, e impulsamos a fondo la reforma estructural por el lado de la oferta. Conseguimos nuevos avances en la reforma orientada a simplificar la administración y a descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios. El número total de agentes del mercado rebasó los 150 millones. Promovimos a paso seguro la construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta. Propulsamos la entrada en vigor y la puesta en práctica del Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional. El volumen total de las importaciones y exportaciones de mercancías se incrementó un 21,4 %, y la utilización real de los capitales foráneos mantuvo su aumento.

— *Impulso sostenido de la construcción de la civilización ecológica.* Gracias al hondo despliegue de la batalla de asalto de plazas fuertes en la prevención y el tratamiento de la contaminación, las emisiones de los principales contaminantes siguieron bajando y la concentración media de partículas finas (PM2,5) en las ciudades de nivel prefectoral y superior se redujo en un 9,1 %. Se establecieron oficialmente el primer grupo de parques nacionales. La calidad del entorno ecológico mejoró notablemente.

— *Elevación a paso seguro del nivel de vida del pueblo.* Los ingresos disponibles per cápita de la población registraron un aumento real del 8,1 %. Los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza se consolidaron y ampliaron. Se intensificó la garantización de los servicios básicos a la vejez, los servicios médicos básicos, la asistencia social, etc. Se dieron nuevos pasos en la reforma y el desarrollo de la educación. Se emprendió la transformación de 56.000 viejos barrios residenciales de las zonas urbanas, iniciativa que benefició a decenas de millones de hogares.

— *Consolidación sostenida de los logros alcanzados en la prevención y el control de la epidemia.* Se pusieron en práctica medidas de prevención y control regulares, la tasa de vacunación completa superó el 85 % y se trataron a tiempo y eficazmente brotes colectivos en ciertas zonas, garantizándose así la seguridad de la vida del pueblo y de su salud, y manteniéndose el orden normal en la producción y la vida.

Al echar una mirada retrospectiva al año pasado, constatamos que la consecución de estos éxitos no fue nada fácil. Tras haber sufrido graves embestidas, incluida la declaración repentina de una epidemia, el desarrollo de nuestra economía se encontraba aún en pleno proceso de recuperación y, por añadidura, en la situación interna y externa se produjeron múltiples nuevos cambios, lo que aumentó las dificultades para mantener el funcionamiento estable de la economía. Mediante la ejecución a fondo de las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, y la puesta en práctica del espíritu de la Conferencia Central sobre el Trabajo Económico, aplicamos completa, acertada y generalmente la nueva concepción del desarrollo, cumplimos con solidez y como es debido los trabajos de las “seis estabilizaciones” [del empleo, las finanzas, el comercio exterior, los fondos foráneos, las inversiones y las expectativas] y de las “seis garantizaciones” [del empleo, las condiciones de vida básicas del pueblo, los agentes del mercado, la seguridad alimentaria y energética, la estabilidad de las cadenas sectoriales y de suministro, y el funcionamiento de los niveles de base], otorgamos importancia a la regulación intercíclica y anticíclica de las macropolíticas, afrontamos eficazmente todo tipo de desafíos y riesgos, y llevamos a cabo principalmente los siguientes trabajos.

**1. Preservación de la continuidad y especificidad de las macropolíticas, y consiguiente promoción del mantenimiento del funcionamiento económico dentro de unos límites razonables**. Respecto a las macropolíticas, para adaptarlas a las necesidades de la regulación intercíclica, mantuvimos la intensidad necesaria para apoyar la recuperación económica y, al mismo tiempo, tomamos en consideración darles un espacio para afrontar los retos y dificultades de este año. Establecimos un mecanismo regular para la transferencia directa de fondos fiscales e incluimos en ella los 2,8 billones de yuanes programados por la hacienda central. Optimizamos la emisión y el uso de los bonos públicos especiales de los gobiernos territoriales. Implementando eficazmente una política monetaria prudente, llevamos a cabo dos veces una rebaja general del coeficiente de caja para promover la reducción de los tipos de interés de los préstamos. Impulsamos ordenadamente la prevención y neutralización del riesgo de endeudamiento de los gobiernos territoriales, y tratamos con prudencia los graves incidentes generados por los riesgos financieros. Potenciamos la puesta en práctica de las políticas orientadas a estabilizar los puestos de trabajo y a ampliar el empleo, llevamos sólidamente a buen puerto la colocación de graduados de los centros docentes superiores y de otros grupos prioritarios, e impulsamos las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas. Intensificamos el trabajo de garantizar el abastecimiento y estabilizar los precios de los productos básicos, e hicimos grandes esfuerzos por resolver el problema del suministro insuficiente de carbón y electricidad. Al evaluar la situación de todo el año, constatamos que los principales índices macroeconómicos coincidieron con lo esperado y que tanto la tasa de déficit fiscal como el ratio de apalancamiento macroeconómico descendieron, lo que permitió a nuestra economía permanecer entre las primeras del mundo en ritmo de crecimiento.

**2. Optimización y puesta en práctica de las políticas orientadas a ayudar a las empresas a mitigar sus dificultades, y consolidación de la base para la recuperación de nuestra economía**. La colocación laboral y las acciones emprendedoras de centenares de millones de personas descansan sobre los más de 100 millones de agentes del mercado, por lo que, en lo referente a las macropolíticas, seguimos utilizando las vías y prácticas eficaces de apoyo que empezamos a usar cuando se declaró la epidemia. El año pasado, las nuevas reducciones tributarias y tarifarias superaron el billón de yuanes, mientras que a las pymes y microempresas de la industria manufacturera, así como a las empresas carboeléctricas y de suministro de calefacción se les aplazó en la etapa actual la liquidación de impuestos y tarifas. La práctica demostró que la reducción tributaria y tarifaria es una efectiva medida directa para ayudar a las empresas a mitigar sus dificultades, equivalente en realidad a “proporcionar agua para criar peces”, y preservar así las fuentes tributarias, con lo cual el monto de los impuestos liquidados el año pasado por los agentes del mercado contribuyentes incorporados a él desde el 2013 ascendió a 4,76 billones de yuanes. Reforzamos la garantización de los transportes ferroviario, vial, aéreo, marítimo, portuario, etc. Intensificamos la concesión de créditos a las empresas de los sectores gravemente afectados por la epidemia y seguimos aplicando la política de aplazar la amortización del principal y el pago de intereses de los créditos concedidos a las pequeñas empresas y microempresas, así como la política de ayudarlas mediante la concesión de créditos sin aval, con lo que los préstamos inclusivos concedidos por las instituciones financieras y bancarias a dichas empresas se incrementaron un 27,3 %, mientras que los que les otorgaron los grandes bancos comerciales aumentaron más de un 40 %, y el coste general de la financiación empresarial experimentó cierto descenso dentro de la estabilidad.

**3. Profundización de la reforma y ampliación de la apertura, y consiguiente mejoramiento constante del ambiente de negocios**. Se fortaleció la construcción institucional básica del sistema de mercados y se impulsaron reformas como la dirigida a mercadizar la distribución de los elementos de producción. Se redujeron constantemente los trámites de examen y aprobación de los asuntos empresariales y los plazos de tramitación, y se aplicó la tramitación, a través de una sola plataforma funcional, de un mayor número de asuntos relativos a los servicios administrativos. Se divulgaron una serie de experiencias reformadoras territoriales y se desplegó la innovación experimental del ambiente de negocios. Se reforzaron e innovaron la supervisión y la administración, se combatieron los monopolios y se evitó la expansión desordenada de los capitales, defendiéndose así la competencia leal. Se realizó a fondo la campaña trienal de reforma de las empresas estatales. Se apoyó el sano desarrollo de las empresas no públicas. Se culminó básicamente la reforma encaminada a separar las asociaciones gremiales y las cámaras de comercio de los organismos administrativos. Se establecieron la Bolsa de Beijing y la Bolsa de Futuros de Guangzhou. Se propulsó a paso seguro la reforma en ámbitos como la agricultura, el campo, los servicios de interés social y la civilización ecológica. Se profundizó la cooperación práctica en la construcción conjunta de la Franja y la Ruta. Se intensificó la estabilización del comercio exterior y de los capitales foráneos, y se celebraron con éxito importantes exposiciones, entre ellas la Exposición Internacional de Importaciones de China, la Feria de Importaciones y Exportaciones de China, la Feria Internacional de Comercio de Servicios de China y la primera Exposición Internacional de Productos de Consumo de China. Se emprendieron cuatro nuevos ensayos integrales de ampliación de la apertura del sector servicios y se adoptaron nuevas medidas para la apertura del Puerto de Libre Comercio de Hainan.

**4. Intensificación de la conducción mediante la innovación y consiguiente estabilización de las cadenas sectoriales y de suministro**. Se reforzó la construcción de laboratorios estatales y se impulsó la ejecución de importantes proyectos científicos y tecnológicos. En cuanto a la investigación científica, se reformó y perfeccionó la administración de los gastos financiados por la hacienda central, se elevó el porcentaje de los indirectos y se amplió la autonomía. Se continuó aplicando la política de deducción ponderada por gastos en I+D y se elevó hasta el 100 % la aplicada a las empresas manufactureras. Se intensificó la protección de los derechos de propiedad intelectual. Se emprendió la campaña de fortalecimiento y subsanación de las cadenas de los sectores prioritarios. Se aceleró la digitalización e inteligentización de las industrias tradicionales, y, al mismo tiempo, se mantuvo la buena tendencia de desarrollo de las emergentes.

**5. Impulso del desarrollo coordinado de las zonas urbanas y rurales, y de las diversas regiones, y consiguiente optimización constante de la disposición de la economía**. En la aplicación de importantes estrategias regionales y de la estrategia de coordinar el desarrollo de las regiones, se publicaron nuevas medidas de apoyo y se pusieron en marcha una serie de importantes proyectos. Se promovió la urbanización que considera las cabeceras distritales como importantes vectores. Se potenció la producción agrícola, se garantizó el suministro de los correspondientes medios y a los cultivadores de cereales se les concedieron de una sola vez subsidios por un valor total de 20.000 millones de yuanes. En el impulso de la vigorización de las zonas rurales, se designaron 160 distritos como beneficiarios de ayuda prioritaria estatal. Se llevó adelante la campaña quinquenal de saneamiento y mejora del hábitat rural.

**6. Fortalecimiento de la protección del entorno ecológico y consiguiente promoción del desarrollo sostenible**. Se consolidaron los logros conseguidos en la batalla en defensa de los cielos azules, las aguas cristalinas y la tierra limpia. Se propulsaron la reducción del consumo de fertilizantes químicos y pesticidas, el aumento de su eficacia, así como la utilización de los desperdicios de la cría de ganado y aves de corral como recurso. Se continuaron impulsando importantes proyectos de protección y remediación ecológica, y se estableció una veda total de pesca de diez años en el río Changjiang. La capacidad instalada para la generación de electricidad mediante energías renovables superó los 1.000 millones de kilovatios. Se publicó el plan de acción para alcanzar el pico de emisiones de CO2. Se puso en marcha el mercado nacional de transacciones de derechos de emisión de carbono. Se afrontó activamente el cambio climático.

**7. Garantización y mejoramiento esforzado de las condiciones de vida del pueblo, y consiguiente aceleración del desarrollo de los servicios de interés social**. Se intensificó la construcción de los eslabones débiles de la educación obligatoria rural y se elevó el baremo de las subvenciones al plan de mejoramiento nutricional de los estudiantes, medida de la que se beneficiaron más de 37 millones de ellos. Se alivió la carga que los deberes en casa y la formación extraescolar representan para quienes cursan la educación obligatoria. Se cumplió con creces la meta de la campaña trienal de aumento de las admisiones en centros superiores de formación profesional. El techo de los créditos estatales para estudiantes aumentó en 4.000 yuanes anuales per cápita, aumento que benefició a más de cinco millones de alumnos matriculados. Se incrementó la pensión básica de vejez de los jubilados. Se elevó el nivel del trato preferencial y las pensiones. Las personas con enfermedades o discapacidades graves de familias en el umbral de la garantización del nivel de vida mínimo fueron incorporadas a ella, y se dispensó la debida ayuda y asistencia a las masas necesitadas. Se reformó el sistema de prevención y control de enfermedades. En la lista de reembolsos del seguro médico se incluyeron los gastos en consultas ambulatorias de más tipos de enfermedades comunes, crónicas, etc. y la tasa de liquidación transprovincial directa de los gastos de hospitalización llegó al 60 %. Los fármacos y las vacunas se supervisaron y administraron rigurosamente. Se aplicó la política de natalidad de tres hijos por pareja. Se reforzaron los servicios para la tercera edad. Se aceleró el desarrollo de las viviendas de protección social en alquiler. Las actividades e industrias culturales florecieron y se desarrollaron, y se ejecutaron innovadoramente proyectos culturales que benefician al pueblo. Se creó un buen ecosistema cibernético. Se desplegó activamente la campaña de fortalecimiento de la salud de todo el pueblo. Con su intrepidez, los deportistas chinos cosecharon excelentes resultados en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio. Mediante esmerados preparativos, hemos celebrado en Beijing los Juegos Olímpicos de Invierno del 2022, tan sencillos, seguros y espléndidos como exitosos, y no cabe duda de que llevaremos a buen término los recién inaugurados Juegos Paralímpicos de Invierno.

**8. Promoción de la construcción de un Gobierno regido por la ley y la innovación de la gobernanza, y consiguiente mantenimiento de la armonía y la estabilidad sociales**. Presentamos al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional 10 proyectos de ley para su examen y deliberación, y redactamos o enmendamos 15 decretos administrativos. Tratamos concienzudamente las sugerencias de los diputados a las asambleas populares y las ponencias presentadas por los miembros de los comités de la CCPPCh. Se hizo público el programa de aplicación de la construcción de un Gobierno regido por la ley. Se desplegó la función supervisora de las auditorías. El Consejo de Estado siguió llevando a cabo la supervisión e inspección a gran escala, y se aplicó a fondo la Internet + supervisión e inspección. Innovamos la gobernanza en los niveles de base de las zonas urbanas y rurales. Realizamos correcta y sólidamente el trabajo de atender las reclamaciones presentadas en persona o por correo, y resolvimos los casos largamente pendientes. Reforzamos la seguridad en la producción y la gestión de emergencias. Intensificamos la construcción de la capacidad de garantizar la seguridad nacional. Mejoramos el sistema de prevención y control en materia de orden público, llevamos adelante regularmente la lucha por erradicar las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, y combatimos y tratamos de manera concentrada, entre otros delitos, los fraudes perpetrados por medio de las telecomunicaciones y la Internet. El año pasado, cuando en algunas zonas se produjeron graves anegamientos, inundaciones y otras catástrofes, las diversas partes se defendieron de los desastres y auxiliaron a los damnificados con el mismo dinamismo con el que procedieron en la reconstrucción posterior, garantizando con sus esfuerzos la seguridad física y material de las masas populares.

Cumplimos la disposición estratégica del Comité Central sobre el disciplinamiento integral y riguroso del Partido. Extendimos el estudio de la historia del Partido y la educación en ella. Fortalecimos tanto la construcción de su estilo y de la gobernación honrada como la lucha contra la corrupción. Pusimos estrictamente en práctica el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central y perseveramos constantemente en corregir y sancionar los “cuatro hábitos malsanos” [el formalismo, el burocratismo, el hedonismo y la proclividad al derroche y a la suntuosidad], con lo que aliviamos en mayor medida la carga de las entidades de base.

Impulsamos integralmente la diplomacia de gran país con peculiaridades chinas. El presidente Xi Jinping y otros dirigentes del Partido y del Estado participaron por videoconferencia en importantes actos, entre los que destacan las sesiones de la Asamblea General de la ONU, la Cumbre del G20, la Reunión de Líderes Económicos de la APEC, la Cumbre del BRICS, la Cumbre Conmemorativa del 30.º Aniversario del Establecimiento del Diálogo China-ANSEA, la ceremonia de inauguración de la Reunión Ministerial del Foro de Cooperación China-África, varias reuniones de dirigentes sobre la cooperación en Asia Oriental y la Cumbre Asia-Europa. Celebramos exitosamente como anfitriones una serie de importantes actividades diplomáticas. Impulsamos la estructuración de una comunidad de destino de la humanidad, desarrollamos con dinamismo las asociaciones globales, participamos activamente en la reforma y la construcción del sistema de la gobernanza global, impulsamos la cooperación internacional en la lucha contra la pandemia y afrontamos juntos problemas y desafíos globales. China ha hecho positivas contribuciones a la paz y el desarrollo mundiales.

**¡Estimados diputados!**

Los éxitos logrados el año pasado fueron resultado de la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, la guía científica del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era y la lucha unida de todo el Partido, todo el Ejército y el pueblo de todas las etnias del país. En nombre del Consejo de Estado, quisiera expresar aquí mi sincero agradecimiento al pueblo de todas nuestras etnias; a los partidos democráticos, a las organizaciones populares y a las personalidades de los diversos círculos;a los compatriotas de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, a los de Taiwan y a los que residen en el extranjero; y a los gobiernos de los diversos países, a las organizaciones internacionales y a los amigos de todas las naciones que se interesan por la modernización de China y le brindan su apoyo.

Al mismo tiempo que reafirmamos nuestros éxitos, somos muy conscientes de los problemas y desafíos con que nos enfrentamos: la persistencia global de la pandemia, la falta de fuerza motriz para la recuperación de la economía mundial, la fluctuación de los precios de los productos básicos dentro de niveles altos y la complejidad, seriedad e incertidumbre crecientes de nuestro entorno exterior; la triple presión ejercida por la contracción de la demanda, la embestida de la oferta y el debilitamiento de las expectativas sobre el desarrollo económico de nuestro país; la aparición esporádica de brotes epidémicos en algunos lugares; la lenta recuperación del consumo y la inversión, el incremento de las dificultades para estabilizar las exportaciones, la tensión en el suministro de recursos energéticos, materias primas y materiales, el aumento de la presión ejercida por la inflación importada, las dificultades con que topan las pymes y microempresas, así como los industriales y comerciantes autónomos en la producción y gestión, y la tarea más ardua aún de estabilizar el empleo; la capacidad sustentadora más bien escasa de la innovación en los ámbitos claves, el aumento en algunos territorios de la disparidad entre los ingresos y gastos fiscales, y un número considerable de riesgos y peligros latentes en los terrenos económico y financiero; la persistencia de no pocos puntos débiles en los ámbitos relacionados con la vida del pueblo; la existencia de insuficiencias en el trabajo gubernamental, plasmada en casos bastante destacados de formalismo y burocratismo, la frecuente ocurrencia de los fenómenos de desvincularse de la realidad y de contravenir la voluntad de las masas, y la práctica de aplicar un único criterio a todos los casos o actuar de manera atolondrada y tumultuaria en la ejecución de las políticas; la dejación de responsabilidades, el incumplimiento del deber y la arbitrariedad al cumplirlo por parte de un reducido número de cuadros, así como la indiferencia de algunos cuadros ante problemas gravemente vulneradores de los derechos e intereses de las masas, actitud esta que constituye un serio abandono de sus atribuciones y responsabilidades; y los frecuentes casos de corrupción en ciertos ámbitos. Hemos de fortalecer nuestra concienciación sobre las posibles adversidades, encarar directamente los problemas y desafíos, y esforzarnos al máximo por llevar la labor del Gobierno a buen puerto, para no defraudar en absoluto las esperanzas del pueblo.

**II. EXIGENCIAS GENERALES Y RUMBO DE LAS POLÍTICAS**

**DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL 2022**

La futura celebración del XX Congreso Nacional del Partido Comunista de China en el 2022 significa que este será un año de gran trascendencia en el proceso de desarrollo de la causa del Partido y el Estado. A fin de llevar a buen término la labor del Gobierno, **todos** **nosotros, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, guiados por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, implementando en todas sus facetas el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de las sesiones plenarias de su XIX Comité Central, desarrollando el gran espíritu fundacional del Partido y ateniéndonos a** **la tónica general del trabajo consistente en la pugna por un progreso basado en la estabilidad, debemos aplicar de forma completa, acertada y general la nueva concepción del desarrollo y estructurar con celeridad una nueva configuración del desarrollo; profundizar en todos los aspectos la reforma y la apertura, persistir en el desarrollo propulsado por la innovación y promover un desarrollo de alta calidad; considerar con perseverancia la reforma estructural por el lado de la oferta como línea troncal, para coordinar la prevención y el control de la epidemia con el desarrollo económico y social, así como el desarrollo con la seguridad; seguir** **realizando como es debido los trabajos de las “seis estabilizaciones” y las “seis garantizaciones” para mejorar** **sin cesar las condiciones de vida del pueblo; y consagrar grandes esfuerzos a estabilizar la gran base macroeconómica y a mantener tanto el funcionamiento económico dentro de unos límites razonables como la estabilidad de la situación general de la sociedad, con miras a dispensar una buena acogida a la celebración triunfal del XX Congreso Nacional del Partido**.

El análisis general de la situación nacional e internacional indica que los riesgos y desafíos con los que este año se enfrenta el desarrollo de nuestro país están aumentando notablemente, por lo que hemos de remontar y superar este bache. Cuanto más difícil sea la situación, tanto más debemos afianzarnos en nuestras convicciones y trabajar eficaz y sólidamente. La situación básica de mejoramiento duradero de nuestra economía no variará, puesto que su desarrollo sostenido cuenta con condiciones favorables en muchos terrenos y, sobre todo, porque nuestro pueblo, integrado por más de mil millones de personas, abriga un vehemente deseo de perseguir una vida mejor, posee un enorme potencial para realizar actividades emprendedoras e innovadoras, y tiene la firme voluntad de vencer unido las adversidades temporales, a lo que se suman las ricas experiencias que hemos acumulado en el afrontamiento de grandes riesgos y desafíos. No cabe duda de que la economía china podrá resistir la nueva presión a la baja y de que avanzará a paso seguro y llegará lejos.

Este año, las principales metas del desarrollo son: aumentar el PIB en alrededor de un 5,5 %; crear más de 11 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas y mantener la tasa de desempleo urbano calculada mediante encuestas por debajo del 5,5 %; contener el alza del IPC en torno al 3 %; sincronizar básicamente el aumento de los ingresos de la población con el crecimiento económico; garantizar la estabilización y aumentar la calidad de las importaciones y exportaciones, y equilibrar básicamente la balanza de pagos; mantener la producción cerealera por encima de los 650 millones de toneladas; mejorar constantemente la calidad del entorno ecológico y disminuir de continuo las emisiones de los principales contaminantes; y evaluar con una visión de conjunto el cumplimiento de la meta fijada para la intensidad energética dentro del XIV Quinquenio, dotarla de cierta flexibilidad y excluir del control del volumen total del consumo energético el nuevo consumo de energías renovables y el de las energías usadas como materias primas.

Al fijarnos el objetivo para el ritmo de crecimiento económico, hemos tenido en cuenta principalmente la necesidad de estabilizar el empleo, garantizar las condiciones de vida del pueblo y prevenir los riesgos, y hemos vinculado la formulación de dicho objetivo tanto con el ritmo medio del crecimiento económico en los últimos dos años como con lo exigido por los objetivos del XIV Plan Quinquenal. Se trata, en definitiva, de un crecimiento medio-alto que parte de una base elevada y refleja nuestra iniciativa de actuar, y cuya consecución nos exige arduos esfuerzos.

Para cumplir los objetivos y tareas del desarrollo del presente año, tenemos que aplicar macropolíticas prudentes y eficaces, micropolíticas que vigoricen sin cesar a los agentes del mercado, políticas estructurales que hagan énfasis en la fluidificación de la circulación de la economía nacional, políticas científicas y tecnológicas que se ejecuten sólidamente, políticas de reforma y apertura que activen la fuerza motriz del desarrollo, políticas regionales que aumenten el equilibrio y la coordinación del desarrollo, y políticas sociales que garanticen cumplidamente al pueblo un nivel de vida mínimo. Ciñéndose a la aplicación de estas importantes políticas y exigencias, las diversas partes deben detallar y hacer viables medidas concretas para formar una fuerza convergente impulsora del desarrollo.

Hemos de mantener la continuidad de las macropolíticas y aumentar su eficacia; dotar de mayor eficacia a la política fiscal activa y conceder más importancia a su precisión y sostenibilidad; aplicar flexible y adecuadamente una política monetaria prudente manteniendo una liquidez monetaria razonable y abundante; y mejorar la calidad de la política de priorización del empleo y aplicarla con mayor energía. Adelantaremos apropiadamente el despliegue de la fuerza de las políticas y utilizaremos a tiempo los instrumentos de las políticas de reserva, a fin de garantizar el funcionamiento estable de la economía.

Hay que seguir llevando a buen término la prevención y el control regulares de la epidemia. Perseverando en la prevención de la importación de casos y de repuntes dentro del país, optimizaremos y mejoraremos constantemente las medidas de prevención y control, fortaleceremos la prevención y el control de la epidemia en las ciudades punto de entrada al país, intensificaremos el estudio y prevención de las mutaciones del coronavirus, aceleraremos la investigación y el desarrollo de nuevos tipos de vacunas y medicamentos con efectos específicos, llevaremos a cabo la vacunación sin cesar y como es debido, desplegaremos mejor las singulares funciones de la medicina y farmacología tradicional china, y trataremos de forma científica y precisa los brotes epidémicos, todo ello con el fin de mantener el orden normal en la producción y la vida.

En el trabajo de este año, debemos persistir en poner la estabilidad en primer plano y pugnar por un progreso basado en ella. Ante la nueva presión ejercida por el declive de la economía, hemos de situar la estabilización del crecimiento en un lugar más destacado. Los territorios y departamentos tienen que asumir eficazmente la responsabilidad de estabilizar la economía e implantar activamente políticas propicias para la estabilidad económica. Hay que coordinar la estabilización del crecimiento, el reajuste estructural y el impulso de la reforma, acelerar el cambio del modelo de desarrollo y abstenerse del desarrollo extensivo. Hemos de poner todo nuestro empeño en llevar a buen término nuestros propios asuntos persistiendo en la búsqueda de la verdad en los hechos y basándonos en la condición básica de nuestra nación, la de hallarse en la etapa primaria del socialismo, y hemos de trabajar creativamente y según las circunstancias concretas de cada lugar respetando las leyes objetivas del desarrollo, la realidad objetiva y las demandas de las masas, y desplegar a plenitud el dinamismo de las diversas partes en la realización de trabajos prácticos y actividades emprendedoras. Es necesario impulsar una mejor combinación de un mercado eficaz con un gobierno emprendedor y saber recurrir a métodos reformadores e innovadores para estimular el vigor del mercado y la creatividad de la sociedad. Debemos persistir en la concepción del desarrollo centrada en el pueblo, apoyarnos en la lucha mancomunada y promover sólidamente la prosperidad común, a fin de ir haciendo realidad la aspiración del pueblo a una vida mejor.

**III. TRABAJOS Y TAREAS DEL GOBIERNO PARA EL 2022**

El desarrollo económico y social tiene este año ante sí arduas tareas y numerosos retos. Conforme a las disposiciones y exigencias del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, para cumplir sólida y satisfactoriamente los siguientes trabajos, debemos aplicar de forma completa, acertada y general la nueva concepción del desarrollo, acelerar la estructuración de la nueva configuración del mismo y promover el desarrollo de alta calidad.

**1. Esforzarse por estabilizar** **la situación general de la macroeconomía para mantener el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables**.Proseguiremos como es debido con los trabajos relativos a las “seis estabilizaciones” y a las “seis garantizaciones”. Dado que las macropolíticas cuentan por igual con espacio y medios, hemos de intensificar su regulación intercíclica y anticíclica para ofrecer un fuerte respaldo al funcionamiento estable de la economía.

**Aumento de la eficacia de la política fiscal activa**. Se planea que este año el déficit fiscal sea de alrededor del 2,8 %, porcentaje algo inferior al del año pasado, lo que favorecerá el incremento de la sostenibilidad fiscal. Asimismo, se prevé que este año los ingresos fiscales sigan aumentando y que se les sumen el saldo acreedor de los últimos años aportado según la ley por las instituciones financieras estatales específicas y las instituciones con operaciones exclusivas, así como las transferencias de los fondos de estabilización y regulación del presupuesto, con todo lo cual los gastos aumentarán en más de dos billones de yuanes en comparación con el año precedente y los recursos financieros disponibles se elevarán visiblemente. El incremento de los recursos financieros debe destinarse a los niveles de base y utilizarse principalmente para ejecutar las políticas dirigidas a ayudar a las empresas a mitigar sus dificultades, a estabilizar el empleo y a garantizar las condiciones de vida del pueblo, con el objetivo de promover el consumo y ampliar la demanda.Se planea que este año los gastos del Gobierno central experimenten un incremento del 3,9 % y los gastos de los departamentos centrales sigan siendo negativos. Los pagos de transferencia de la hacienda central a las territoriales ascenderán a cerca de 9,8 billones de yuanes, es decir, superarán en un 18 %, o en alrededor de 1,5 billones, lo que representa la mayor elevación en muchos años. La hacienda central engrosará los fondos incluidos en la esfera de la asignación directa y las haciendas provinciales deberán a su vez intensificar su apoyo a las municipales y distritales, garantizando de este modo que los niveles de base tengan una capacidad mayor y más fuerzas motrices para poner en práctica políticas beneficiosas para las empresas y el pueblo.

Hay que utilizar bien los fondos provenientes de las inversiones gubernamentales e impulsar la ampliación de las efectivas. Nuestros planes para este año son situar el valor de los bonos públicos especiales emitidos por los gobiernos territoriales en 3,65 billones de yuanes. Es necesario intensificar la orientación del rendimiento, persistir en que “los fondos y los elementos de producción han de estar guiados por los proyectos”, ampliar razonablemente la esfera de su utilización, apoyar la financiación ulterior de las obras en construcción y emprender una serie de proyectos de construcción, entre los que se encuentren importantes obras que cumplan las condiciones necesarias, nuevos tipos de infraestructuras y la transformación de las viejas instalaciones públicas. Dado que las inversiones privadas constituyen el grueso de las inversiones, hemos de poner en juego tanto la función tractora de proyectos importantes como el efecto palanca de las inversiones gubernamentales, perfeccionar las correspondientes políticas de apoyo y desplegar a plenitud la iniciativa de las inversiones privadas.

Para que el pueblo pueda vivir holgadamente, los gobiernos han de persistir en llevar una vida austera y ahorrar más. Es necesario optimizar enérgicamente la estructura de los gastos para garantizar los prioritarios y controlar rigurosamente los ordinarios. Hay que poner en circulación tanto los fondos fiscales en existencia como los activos ociosos. Los gobiernos de los diversos niveles deben trabajar duro y practicar la laboriosidad y el ahorro, siendo el Gobierno central y los gobiernos provinciales quienes han de tomar la delantera. Es imperativo reforzar la administración de los ingresos y gastos, prohibir terminantemente la ostentación y el despilfarro, no permitir que se construyan antirreglamentariamente edificios de oficinas, salones de actos, hoteles y residencias de huéspedes ni que se ejecuten obras de imagen, e investigar y sancionar seriamente actos tales como la infracción de la disciplina financiera y económica, y los dispendios desenfrenados a costa del erario público, con el fin de asegurarse de que los valiosos fondos se utilicen donde el desarrollo los necesita más y donde lo relacionado con la vida del pueblo los precisa con mayor urgencia.

**Intensificación de la implementación de la política monetaria prudente**. Desplegaremos las dos funciones de los instrumentos de la política monetaria, una en el monto global y otra en la estructura, para proporcionar un apoyo más enérgico a la economía real. Ampliaremos el volumen de los nuevos créditos, haremos que el ritmo de crecimiento de la provisión monetaria y de la financiación total para la economía real siga correspondiendo esencialmente al de la economía nominal, y mantendremos básicamente estable el ratio de apalancamiento macroeconómico. Mantendremos el tipo de cambio del yuan básicamente estable en un nivel razonable y equilibrado. Daremos un paso más en desobstruir el mecanismo de conducción de la política monetaria para encauzar una mayor cantidad de fondos hacia los ámbitos prioritarios y los eslabones débiles, y para ampliar la cobertura de las finanzas inclusivas. Promoveremos que las instituciones financieras bajen los tipos de interés reales de los préstamos y reduzcan los cobros, para que los numerosos agentes del mercado perciban claramente una mayor facilitación de la financiación y una rebaja real de su coste general.

**Fortalecimiento de la política de priorización del empleo**. Ensancharemos con energía los canales de empleo, daremos importancia a su estabilización a través de la estabilización de los agentes del mercado y reforzaremos la función desempeñada por el emprendimiento en el fomento del empleo. Las políticas fiscal, tributaria y financiera, entre otras, han de aplicarse ciñéndose a la priorización del empleo y aumentar su apoyo a las empresas en la estabilización y ampliación de los puestos de trabajo. Los distintos tipos de políticas específicas fomentadoras del empleo deben asimismo fortalecerse y optimizarse, mientras que las restricciones irrazonables al empleo y al emprendimiento deben revisarse y suprimirse resueltamente. Todos los territorios han de recurrir a múltiples medios para estabilizar y ampliar el empleo.

**Garantización de la seguridad alimentaria y energética**. Aseguraremos el suministro de cereales y otros productos agrícolas importantes, seguiremos llevando a buen término tanto la garantización del suministro de energía y de importantes materias primas y materiales como la estabilización de sus precios, y aseguraremos el suministro de electricidad para la vida cotidiana del pueblo y para la producción y la gestión normales de las empresas. Aplicaremos la estrategia de ahorro general. Reforzaremos la capacidad de garantizar la producción de recursos nacionales, aceleraremos la prospección y explotación de recursos como el petróleo, el gas natural y los minerales, y perfeccionaremos el sistema de reservas estatales de materiales estratégicos, todo ello con el propósito de garantizar el suministro de productos primarios. Entre otras acciones, combatiremos la de confabularse para hacer subir los precios. Mantendremos el nivel de los precios básicamente estable.

**Prevención y neutralización de grandes riesgos**. Al seguir obedeciendo la directriz básica de estabilizar la situación general, coordinar con una visión de conjunto, ejecutar las políticas por clasificación y “desactivar bombas con precisión”, haremos un buen trabajo de prevención y tratamiento de los riesgos en los ámbitos económicos y financieros. Mediante una especificación eficaz de las responsabilidades de las autoridades territoriales en la administración bajo su jurisdicción, las responsabilidades de los departamentos en la supervisión y el control, así como las responsabilidades de las empresas como agentes, fortaleceremos la construcción de los mecanismos y la capacidad de prealerta, prevención y control de riesgos, estableceremos un fondo de garantía de la estabilidad financiera, desplegaremos tanto las funciones del sistema de seguros de los depósitos bancarios como las del fondo de garantía sectorial, y recurriremos a métodos mercadizados y sujetos al imperio de la ley para neutralizar los riesgos y peligros latentes, con el propósito de afrontar eficazmente los impactos procedentes del exterior y asegurarnos de que se cumplan las exigencias mínimas de la evitación de riesgos sistémicos.

**2. Esforzarse por estabilizar los agentes del mercado y garantizar el empleo, intensificando para ello la ejecución de las macropolíticas**.Entreotras políticas, perfeccionaremos las dirigidas a ayudar a las empresas a aminorar sus cargas y a atenuar sus dificultades, y consolidaremos la base para el funcionamiento estable de la economía y el mejoramiento de su calidad.

**Aplicación combinada de nuevas políticas tributarias y tarifarias de apoyo**. Persistiremos en integrar las medidas temporales con los arreglos institucionales, y aplicaremos simultáneamente la reducción tributaria y la devolución de impuestos. Por un lado, continuaremos implementando las políticas de reducción tributaria y tarifaria de apoyo a la industria manufacturera, a las pequeñas empresas, a las microempresas y a los industriales y comerciantes autónomos, aumentaremos el margen de las exenciones totales o parciales, y ampliaremos el alcance de su aplicación. A los pequeños contribuyentes, les aplicaremos temporalmente una exención total del IVA. En cuanto a las pequeñas empresas y microempresas, gozarán de una reducción adicional del 50 % del impuesto sobre la renta aplicada a entre un millón y tres millones de yuanes de los ingresos anuales sujetos a este impuesto. Las autoridades territoriales deben publicar a la luz de su propia realidad y de acuerdo con la ley enérgicas medidas para eximir parcial o totalmente los impuestos y tarifas, con el propósito de que la magnitud de la reducción tributaria y tarifaria siempre aumente y nunca disminuya, estabilizando así las expectativas del mercado. Por otro lado, tomando globalmente en consideración el apoyo a las empresas en los flujos de caja y la promoción del empleo, el consumo y la inversión, mejoraremos enérgicamente el sistema de devolución del IVA a compensar, régimen del IVA de diseño similar al de primero pagar y luego devolver, y este año se efectuará más pronto la devolución a gran escala. A las pequeñas empresas y microempresas, primeras beneficiarias de esta, se les devolverá el IVA a compensar con un solo pago y con efecto retroactivo antes de finales de junio, y, en el futuro, el IVA a compensar se les devolverá íntegramente. Apoyaremos prioritariamente a la industria manufacturera, proporcionaremos una solución general a los problemas relacionados con este tipo de devolución que afectan a sectores como dicha industria, los servicios de investigación científica y los servicios técnicos, la protección ecoambiental, la electricidad, el gas, las comunicaciones y el transporte. Se intensificó notablemente la devolución del IVA a compensar para recobrar vigorosamente la confianza en los mercados. Se prevé que este año la devolución de impuestos y la reducción tributaria sumen 2,5 billones de yuanes, 1,5 de los cuales corresponderán a la devolución del IVA a compensar, fondos estos últimos que llegarán a las empresas directa e íntegramente. La hacienda central aumentará su apoyo financiero a los gobiernos territoriales y hará que los fondos de subsidio lleguen directamente a los municipios y distritos, mientras que los gobiernos territoriales y los departamentos pertinentes deberán establecer y completar mecanismos de trabajo, y reforzar la regulación de los fondos para garantizar que la devolución de impuestos y la reducción tributaria, medidas ambas consideradas claves, se pongan realmente en práctica, ofreciendo con ello la ayuda necesaria a las empresas, tal como la de “suministrar leña en plena nevada”, para que rebosen de vitalidad.

**Reforzamiento del apoyo financiero eficaz a la economía real**.Se hará un buen uso de los instrumentos de apoyo a los préstamos inclusivos concedidos a las pequeñas empresas y microempresas, se aumentará la concesión de représtamos de apoyo tanto a estas como a los “tres pilares del agro” [la agricultura, el campo y el campesinado], se optimizará la supervisión, la administración y la evaluación, se impulsará un crecimiento notable de los créditos inclusivos concedidos a ambos tipos de empresas y un aumento continuo del peso específico de los créditos sin aval y de los beneficiarios de primeros préstamos. Orientaremos a las instituciones financieras en la comprensión correcta de las políticas crediticias y continuaremos apoyando la financiación de las empresas de los sectores gravemente afectados por la epidemia para evitar las actuaciones sectorialistas de concesión restringida de créditos, retirada de los ya concedidos antes de su vencimiento e interrupción de las concesiones. Desplegaremos como es debido el papel de las finanzas de políticas y el de las finanzas de desarrollo. Impulsaremos la integración y compartición de información sobre la credibilidad empresarial, aceleraremos la conexión de información entre, por una parte, las instituciones tributarias, las aduaneras y las encargadas de la electricidad, y, por otra, las instituciones financieras, haremos que los avales financieros gubernamentales cubran a un mayor número de pequeñas empresas y microempresas, nos esforzaremos por crear un buen ambiente para la financiación y daremos un paso más en la promoción de la resolución de las dificultades en la financiación de la economía real, en especial de las pymes y microempresas.

**Promoción de la reducción de los costes empresariales de producción y gestión**. Se rectificarán los recargos irrazonables generados en los eslabones de la transferencia del suministro de electricidad y se apoyará a los territorios en su aplicación, a las ramas con dificultades especiales, de políticas preferenciales temporales sobre el uso de electricidad. Orientaremos a las grandes empresas de plataformas hacia la reducción de sus tarifas para aligerar las cargas de los pequeños y medianos comercios. Se revisarán y reglamentarán en mayor medida los cobros de las asociaciones gremiales, las cámaras de comercio, las instituciones intermediarias, etc. Es preciso llevar a cabo la actividad específica de rectificación de los cobros antirreglamentarios relacionados con las empresas, conformar un mecanismo de saneamiento sinérgico e imposición conjunta de sanciones, así como investigar los cobros, multas y exacciones arbitrarios y sancionarlos con firmeza. Es necesario intensificar la liquidación de los pagos a las pymes atrasados y reglamentar el uso de aceptaciones comerciales, debiendo los organismos oficiales, las instituciones públicas y las empresas estatales llevar la delantera en dicha liquidación. Dado que sectores como la restauración, la hostelería, la venta al por menor, la cultura, el turismo y el transporte de pasajeros tienen una gran capacidad empleadora y se ven gravemente afectados por la epidemia, todas las políticas de apoyo deben decantarse hacia las empresas de dichos sectores, con el fin de ayudarlas a resistir y superar las dificultades, y de abrirles alentadoras perspectivas.

**Aplicación sólida y meticulosa de las medidas estabilizadoras del empleo**. Seguiremos aplicando las políticas temporales destinadas a estabilizar el empleo, entre ellas las de rebaja de las primas de los seguros de desempleo y de accidentes laborales. A las empresas que no reduzcan su plantilla o la reduzcan poco, seguirá aplicándoseles la política de reembolsarles las primas del seguro de desempleo a fin de estabilizar sus puestos de trabajo, y la proporción de los reembolsos a las pymes y microempresas aumentará notablemente. Este año, más de diez millones de estudiantes se graduarán de los centros docentes superiores, lo que nos exige fortalecer la orientación, las políticas de apoyo y los servicios ininterrumpidos para la colocación laboral y el emprendimiento. Llevaremos a buen término el trabajo de colocación y garantización del empleo de los militares licenciados, promoveremos el de trabajadores emigrados del campo y apoyaremos el de personas con discapacidad y miembros de familias sin nadie que trabaje. Desplegaremos a fondo las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas y fortaleceremos la capacidad de servicio de las plataformas de dichas actividades. Se prestarán mayores servicios al empleo flexible, se perfeccionarán las políticas de seguridad social para con las personas con este tipo de empleo y se pondrá en marcha la garantización experimental contra daños laborales para nuevas modalidades de empleo. Se prevendrá y corregirá decididamente la discriminación en la colocación laboral por razones como el género, la edad y la titulación académica, y se creará con energía un entorno de empleo equitativo. Se intensificarán la supervisión, la inspección y la aplicación de la ley en lo referente a las garantías laborales, y se dedicarán esfuerzos a la resolución de los destacados problemas que lesionan los derechos e intereses legales de los trabajadores. Se aumentará la especificidad de los servicios públicos de empleo. Seguirá realizándose la formación a gran escala en destrezas profesionales y se construirán conjuntamente una serie de centros públicos de prácticas para su disfrute común. Se destinarán 100.000 millones de yuanes del fondo del seguro de desempleo al respaldo de la estabilización de los puestos de trabajo y la capacitación, y se acelerará la preparación del personal calificado que el desarrollo de alta calidad de la industria manufacturera necesita con urgencia, a fin de que más trabajadores puedan dominar cierta destreza profesional y de que en ninguna profesión dejen de surgir personas calificadas.

**3. Profundizar firmemente la reforma para activar en mayor medida el vigor del mercado y la fuerza motriz endógena del desarrollo**. Debemos tratar como es debido las relaciones entre el Gobierno y el mercado, con el fin de que este juegue un papel decisivo en la distribución de los recursos y aquel desempeñe mejor sus funciones, para configurar una economía de mercado socialista de alto nivel.

**Aceleración del cambio de las funciones gubernamentales**. Fortaleceremos la construcción del sistema de mercados con elevados estándares, llevaremos a buen término la reforma integral experimental de la distribución mercadizada de los elementos de producción y aceleraremos la construcción de un gran mercado nacional unificado. Ciñéndonos a la creación de un entorno de negocios mercadizado, sujeto al imperio de la ley e internacionalizado, impulsaremos sin cesar la reforma encaminada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios, y, en cuanto a los asuntos sujetos a examen y aprobación, hemos de sincronizar su supresión o transferencia a niveles de base con la definición de responsabilidades por la supervisión y la administración, y la aplicación de las medidas correspondientes. Seguiremos ampliando el acceso al mercado. Llevaremos a cabo en su totalidad la administración mediante listas de asuntos sometidos a permisos administrativos. Intensificaremos la construcción del gobierno digital, promoveremos la compartición de datos sobre los asuntos administrativos, reduciremos en mayor medida los asuntos relacionados con los diversos tipos de certificados, ampliaremos el alcance de la tramitación transprovincial y haremos básicamente realidad la homologación y aceptación de los certificados electrónicos, a fin de facilitar la gestión transregional de empresas y resolver rápidamente los problemas anejos a la tramitación de los asuntos que preocupan a las masas en lugares distintos del de empadronamiento. Impulsaremos el tratamiento integrado de los asuntos relativos a los servicios administrativos y haremos públicas medidas facilitadoras para el pueblo, como la de optimizar la inscripción de bienes inmuebles y la verificación de vehículos. Intensificaremos las responsabilidades de los gobiernos por la supervisión y la administración, y haremos que los departamentos sectoriales competentes y los departamentos pertinentes cumplan rigurosamente dichas responsabilidades, y que los gobiernos territoriales hagan lo mismo dentro de su jurisdicción, para evitar la ausencia de supervisión y administración. Agilizaremos el establecimiento y perfeccionamiento del sistema de supervisión y administración omnidireccional, de múltiples niveles y multidimensional, a fin de hacer realidad la supervisión y la administración anteriores, simultáneas y posteriores a la tramitación de los asuntos en toda su cadena y en todo su ámbito, así como de elevar la eficacia de la supervisión y la administración. Perfeccionaremos sin tardanza las reglas sobre la supervisión y administración de ámbitos importantes, emergentes y relacionados con el exterior, e innovaremos los métodos de supervisión y administración para aumentar su precisión y eficacia. Promoveremos a fondo la implementación de políticas favorecedoras de la competencia leal e intensificaremos la lucha contra los monopolios y la competencia desleal, con el fin de defender un entorno del mercado justo y ordenado.

**Promoción del desarrollo conjunto de las economías de diversas formas de propiedad**. Mantendremos y perfeccionaremos el sistema económico básico socialista y persistiremos en las “dos no vacilaciones” [no vacilar en consolidar y desarrollar la economía de propiedad pública, ni en estimular, apoyar y guiar el desarrollo de la economía de propiedad no pública]. Deberemos comprender correctamente y dominar las características de los capitales y las leyes objetivas que rigen su comportamiento, así como apoyar y orientar su desarrollo reglamentado y sano. Es necesario proteger por igual legalmente tanto los derechos de propiedad y de autonomía en la gestión de las empresas como los derechos e intereses legales de los empresarios, a fin de crear un buen entorno en el que las empresas de las diversas formas de propiedad rivalicen por desarrollarse. Cumpliremos las tareas de la campaña trienal de reforma de las empresas estatales, aceleraremos la optimización de la disposición y el reajuste estructural de la economía estatal, profundizaremos la reforma hacia la propiedad mixta, fortaleceremos la supervisión y la administración de los activos estatales, y promoveremos que las empresas estatales se centren en sus responsabilidades y actividades principales, y mejoren su capacidad de sustentar e impulsar las cadenas sectoriales y de suministro. Ejecutaremos políticas y medidas encaminadas a apoyar el desarrollo de la economía no pública, estimularemos y orientaremos a las empresas no públicas en su reforma e innovación, y entablaremos relaciones cordiales y limpias entre estas y los organismos gubernamentales. Se debe desplegar el espíritu del empresariado, escuchar más las opiniones de los agentes del mercado en la elaboración de las políticas empresariales, respetar las leyes objetivas del mercado y apoyar a los empresarios para que puedan dedicarse de lleno a actividades emprendedoras e innovadoras, y a gestionar y desarrollarse con tranquilidad.

**Impulso de la reforma de los regímenes fiscal, tributario y financiero**. Profundizaremos la reforma de la administración de los presupuestos ligada al rendimiento y afianzaremos la obligatoriedad y transparencia de los presupuestos. Promoveremos la reforma del régimen fiscal de los niveles inferiores al provincial. Perfeccionaremos los sistemas de recaudación y administración tributaria, y combatiremos según la ley la evasión de impuestos y el fraude en su pago. Intensificaremos y mejoraremos la supervisión y el control financieros. Profundizaremos la reforma de la estructura de capital de los bancos pequeños y medianos y su administración corporativa, y aceleraremos el tratamiento de los activos improductivos. Para promover un desarrollo sano y seguro del mercado de capitales, perfeccionaremos el mecanismo de apoyo a la financiación de empresas no públicas mediante la emisión de bonos y aplicaremos integralmente un sistema de registro de las emisiones de acciones.

**4．Implementar a fondo la estrategia del desarrollo propulsado por la innovación y consolidar y robustecer los cimientos de la economía real**. Impulsaremos la innovación científica y tecnológica, promoveremos la optimización y actualización de la industria, eliminaremos los obstáculos que restringen la oferta y elevaremos la calidad del desarrollo apoyándonos en la innovación.

**Elevación de la capacidad innovadora de la ciencia y la tecnología**. Llevaremos a cabo el plan decenal de investigación en ciencias básicas, fortaleceremos el apoyo duradero y sostenido, y elevaremos la proporción del gasto en la investigación en ciencias básicas con respecto a los fondos del conjunto de la sociedad invertidos en I+D. Ejecutaremos el proyecto trienal de asalto de plazas fuertes en la reforma de los regímenes científico y tecnológico, aumentaremos la fuerza científica y tecnológica estratégica del Estado, reforzaremos la construcción de laboratorios estatales y laboratorios nacionales prioritarios, pondremos debidamente en juego el papel de los centros docentes superiores y las instituciones de investigación científica, mejoraremos las modalidades de establecimiento y administración de importantes proyectos científicos y tecnológicos, y profundizaremos la reforma del sistema de evaluación e incentivación científica y tecnológica. Apoyaremos a los diversos territorios en el aumento de la inversión en ciencia y tecnología para desplegar la innovación regional con características distintivas. Intensificaremos la labor de divulgación de la ciencia. Propulsaremos la cooperación internacional en ciencia y tecnología. Aceleraremos la construcción de importantes centros de personal de valía y áreas líderes en innovación de nivel mundial, perfeccionaremos los regímenes y mecanismos de desarrollo del personal de talento, desplegaremos el espíritu de los científicos e incrementaremos nuestro apoyo a los jóvenes dedicados a la investigación científica, con el fin de que todo tipo de personas calificadas puedan concentrarse en la investigación y demostrar plenamente su talento.

**Intensificación de la incentivación a la innovación empresarial**. Reforzaremos la posición protagonista de la innovación empresarial, impulsaremos de continuo el acometimiento de lo más duro en el campo de las tecnologías claves y medulares, profundizaremos la integración de la producción con la enseñanza, la investigación y la aplicación e impulsaremos la transferencia y transformación de los logros científicos y tecnológicos. Potenciaremos la protección y aplicación de los derechos de propiedad intelectual. Promoveremos el desarrollo de los capitales riesgo, innovaremos los productos y servicios financieros dirigidos a la ciencia y la tecnología, y elevaremos el nivel de especialización de los servicios científicos y tecnológicos intermediarios. Fortaleceremos la ejecución de la política de deducción ponderada por gastos en I+D, elevando del 75 al 100 % la aplicada a las pymes científicas y tecnológicas, dispensaremos un trato tributario preferencial a las inversiones empresariales en la investigación en ciencias básicas y, entre otras políticas, mejoraremos la relativa a la depreciación acelerada de los equipos y el instrumental, y la política preferencial respecto al impuesto sobre la renta de las empresas de altas y nuevas tecnologías, todo lo cual equivale a un respaldo financiero de gran magnitud ofrecido por el Estado a la innovación empresarial. Debemos poner en práctica correctamente todo tipo de políticas incentivadoras de la innovación para promover el aumento de la inversión empresarial en I+D, con el propósito de fomentar y robustecer las nuevas energías motrices.

**Potenciación de la competitividad medular de la industria manufacturera**. Promoveremos el funcionamiento estable de la economía industrial, fortaleceremos la garantización del suministro de materias primas y materiales, y de piezas y partes claves, y ejecutaremos el proyecto de garantización y estabilización de las cadenas sectoriales y de suministro por parte de las empresas líderes, a fin de mantener dichas cadenas seguras y estables. Orientaremos a las instituciones financieras para que concedan más préstamos a medio y largo plazo a la industria manufacturera. Iniciaremos varios proyectos de reconstrucción de las bases sectoriales, promoveremos la actualización de las industrias tradicionales, promoveremos con fuerza la manufacturación inteligente, aceleraremos el desarrollo de las agrupaciones de industrias manufactureras avanzadas y pondremos en marcha el proyecto de grupos estatales de industrias emergentes estratégicas. Nos esforzaremos por fomentar empresas especializadas, afinadas, innovadoras y con características propias, proporcionándoles para ello un enérgico apoyo en fondos, personal de talento, el establecimiento de plataformas incubadoras, etc. Promoveremos la construcción de un país fuerte en calidad e impeleremos las industrias hacia las gamas media y alta.

**Promoción del desarrollo de la economía digital**. Fortaleceremos la disposición integral de la construcción de una China digital. Construiremos infraestructuras digitales, incluidas las informáticas, estructuraremos progresivamente un sistema de centros de macrodatos nacionalmente integrado, impulsaremos la aplicación de la tecnología 5G a la escala requerida, propulsaremos la digitalización de las industrias y desarrollaremos ciudades inteligentes y zonas rurales digitales. Aceleraremos el desarrollo de la Internet industrial, fomentaremos y robusteceremos las industrias digitales, incluidas las de circuitos integrados y las de inteligencia artificial, y aumentaremos la capacidad de innovación tecnológica y de oferta de *software* y *hardware* claves. Perfeccionaremos la gobernanza de la economía digital, fomentaremos el mercado de datos —considerados un elemento de producción—, liberaremos su potencial y aumentaremos la capacidad de aplicarlos, para insuflar mayor energía al desarrollo económico y enriquecer aún más la vida del pueblo.

**5. Aplicar decididamente la estrategia de ampliación de la demanda interna y promover el desarrollo coordinado de las regiones y el nuevo tipo de urbanización**. Fluidificaremos la circulación de la economía nacional, dejaremos expeditos sus eslabones —la producción, la distribución, la circulación y el consumo— e incrementaremos la fuerza tractora sobre el crecimiento económico ejercida por la demanda interna.

**Impulso de la recuperación continua del consumo**. Aumentaremos los ingresos de la población por múltiples canales, perfeccionaremos el sistema de distribución de los ingresos e incrementaremos la capacidad de consumir. Propulsaremos la integración profunda del consumo *online/offline*,promoveremos la recuperación del consumo de los servicios a la vida cotidiana y desarrollaremos nuevas modalidades operativas y nuevos modelos del consumo. Continuaremos apoyando el consumo de vehículos alimentados con nuevas energías y fomentaremos entre los territorios la venta de electrodomésticos ecológicos e inteligentes en el campo, así como el cambio de electrodomésticos usados por nuevos. Intensificaremos la construcción de las instalaciones complementarias de las comunidades, incluidas las dedicadas a la tercera edad y las preguarderías infantiles, prestándole para ello un mayor apoyo en aspectos como la planificación y el uso de terrenos y locales. Promoveremos la elevación de la calidad de los servicios domésticos y la ampliación de su capacidad. Fortaleceremos la construcción del sistema comercial de los distritos y desarrollaremos el comercio electrónico, los servicios de envío rápido y la distribución logística en el campo. Elevaremos la calidad de los productos y los servicios, reforzaremos la protección de los derechos e intereses de los consumidores, y redoblaremos los esfuerzos por adaptarnos a las demandas de las masas y avivar su deseo de consumir.

**Aumento activo de las** **inversiones efectivas**. Ciñéndonos a las importantes disposiciones estratégicas estatales y al XIV Plan Quinquenal, invertiremos en infraestructuras con una anticipación adecuada. Construiremos importantes obras hidráulicas, redes de comunicación integrales y tridimensionales, así como importantes centros e instalaciones energéticos, aceleraremos la renovación y transformación de las redes urbanas de tuberías, incluidas la del gas y las de suministro y drenaje de agua, mejoraremos las instalaciones de prevención de inundaciones y de drenaje, y continuaremos impulsando la construcción de galerías para conducciones integrales subterráneas. Las inversiones englobadas en el presupuesto central sumarán 640.000 millones de yuanes. Las inversiones gubernamentales se inclinarán más hacia proyectos vinculados con la vida del pueblo para intensificar la subsanación de los puntos débiles en los ámbitos social y de la vida del pueblo. Profundizaremos la reforma del sistema de examen y aprobación de las inversiones, llevaremos a buen término la garantización de los elementos de producción, incluidas la tierra y la energía, y estableceremos un renglón expresamente para el consumo de energía en la ejecución de importantes proyectos estatales. Debemos optimizar la estructura de las inversiones y resolver las dificultades anejas a ellas, al objeto de desplegar eficazmente su papel clave.

**Incremento del equilibrio y la coordinación del desarrollo de las diversas regiones**. Aplicaremos a fondo importantes estrategias regionales y la de coordinar el desarrollo de las regiones. Propulsaremos el desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei, el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang, la construcción de la gran área de la bahía Guangdong-Hong Kong-Macao, el desarrollo integrado de la zona del delta del río Changjiang y la protección ecológica y el desarrollo de elevada calidad de la cuenca del río Huanghe; construiremos la Nueva Zona de Xiong’an siguiendo altos estándares y subrayando la alta calidad, y apoyaremos la construcción del centro urbano secundario de Beijing. Incentivaremos una nueva configuración de la explotación del Oeste a gran escala, la conquista de nuevos avances rompedores en la vigorización del Noreste y el desarrollo de alta calidad del Centro, estimularemos la aceleración del impulso de la modernización en el Este y respaldaremos el traslado escalonado de las industrias y la cooperación interregional. Apoyaremos el desarrollo acelerado de las antiguas bases revolucionarias, las áreas de minorías étnicas y las zonas fronterizas. Desarrollaremos la economía marítima y construiremos un país marítimamente fuerte. Las provincias con una gran economía deben desplegar a plenitud sus ventajas para fortalecer su función tractora del desarrollo de todo el país, mientras que las regiones con dificultades económicas deben aprovechar bien las políticas estatales de apoyo, explotar su propio potencial y esforzarse por promover la recuperación y el desarrollo de su economía.

**Elevación de la calidad del nuevo tipo de urbanización**. Promoveremos ordenadamente el remozamiento de las ciudades, fortaleceremos la construcción tanto de los equipamientos públicos urbanos como de la capacidad de prevenir desastres y mitigar sus consecuencias, realizaremos la detección y el tratamiento de peligros latentes para la seguridad en viejas construcciones e instalaciones, emprenderemos la transformación de una serie de viejos complejos habitacionales urbanos, apoyaremos la instalación de ascensores, e impulsaremos tanto la construcción de un entorno libre de obstáculos como la transformación de las instalaciones públicas para acomodarlas a la gente de avanzada edad. Completaremos el sistema de disfrute de servicios públicos básicos allí donde se resida permanentemente. Fortaleceremos la construcción de las infraestructuras de las cabeceras distritales. Propulsaremos a paso seguro la construcción de megarregiones urbanas y de anillos metropolitanos, y promoveremos el desarrollo coordinado entre, por un lado, las grandes, medianas y pequeñas ciudades y, por otro, los núcleos de población menores. Promoveremos la construcción del anillo económico Chengdu-Chongqing. Controlaremos estrictamente la anulación de distritos enfocada a establecer municipios o distritos urbanos. En la planificación y construcción urbana y rural, debemos proteger y transmitir debidamente la historia y la cultura, y utilizar el suelo de manera economizadora e intensiva. Hemos de impulsar a fondo un nuevo tipo de urbanización centrada en el ser humano, con el fin de mejorar incesantemente la calidad de vida del pueblo.

**6. Llevar enérgicamente a buen término la producción agrícola y promover la vigorización general de las zonas rurales**. Hemos de perfeccionar y reforzar las políticas de apoyo a la agricultura y continuar impulsando el desarrollo de las zonas ya liberadas de la pobreza, a fin de promover las buenas cosechas y el aumento de los ingresos del campesinado.

**Fortalecimiento de la estabilización de la producción de cereales y otros productos agrícolas importantes, y de la garantización de su suministro**. Estabilizaremos la superficie de siembra de cereales, optimizaremos la estructura de este sector agrícola, reforzaremos la administración del campo de los estivales teniendo en cuenta la siembra tardía del trigo y propulsaremos el aumento de la producción de soja y otras oleaginosas. Elevaremos adecuadamente los precios mínimos de adquisición de arroz y trigo. Garantizaremos el suministro de fertilizantes químicos y otros medios de producción agrícola, así como la estabilidad de sus precios, volveremos a conceder subvenciones a los cultivadores de cereales para su adquisición e intensificaremos el apoyo a las principales zonas productoras, al objeto de que, en su dedicación a la producción de cereales, estas cuenten con una fuerza motriz endógena y los campesinos obtengan ganancias razonables. Mantendremos firmemente el límite de alarma de las tierras de cultivo en 1.800 millones de *mu*, delimitaremos suficiente y sólidamente las tierras de cultivo básicas permanentes, contendremos eficientemente el uso no agrario de labrantíos y evitaremos con eficacia su dedicación a cultivos no cerealeros. Reforzaremos la transformación de los labrantíos de bajo y medio rendimiento, roturaremos 100 millones de *mu* de tierras cultivables de elevado estándar y construiremos varias áreas de regadío grandes y medianas, y reconvertiremos otras. Potenciaremos la protección de las tierras negras y la utilización integral de las salino-alcalinas. Apoyaremos el desarrollo de la agricultura ahorradora de agua y de la de secano en la cuenca del río Huanghe. Iniciaremos el tercer censo nacional del suelo. Impulsaremos una rápida vigorización de la industria semillera, fortaleceremos la resolución de problemas claves en las ciencias y tecnologías agrícolas, así como su generalización y aplicación, y elevaremos el nivel de los equipos de maquinaria agrícola. Aumentaremos la capacidad de prevenir y controlar los desastres meteorológicos, y la de prevenir y tratar las epizootias y epifitias, fenómenos ambos que afectan a la agricultura. Intensificaremos la regulación y el control de la capacidad productiva de ganado porcino en pie, llevaremos a buen puerto la producción y el suministro de productos pecuarios, aves de corral, productos acuícolas y verduras, y aceleraremos el desarrollo del cultivo y la cría protegidos modernos. Respaldaremos la producción de algodón, caña, etc. Todas las regiones son responsables de la garantización de la seguridad alimentaria del país, debiendo las receptoras de cereales, con mayor razón aún, estabilizar su producción cerealera. Las diversas partes han de mancomunar sus esfuerzos para henchir la “bolsa del arroz” y colmar la “canasta de las verduras”, con el fin de llenar el cuenco de los más de 1.400 millones de chinos con nuestros propios recursos.

**Consolidación y ampliación integrales de los logros obtenidos en el acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza**. Perfeccionaremos y pondremos en práctica los mecanismos de monitoreo y de ayuda y apoyo en prevención de la recaída en la pobreza, para asegurarnos de que no se produzca una a gran escala. Ayudaremos a las zonas libradas de la pobreza a desarrollar sus industrias peculiares y fortaleceremos la colaboración laboral y la capacitación en destrezas profesionales, con el fin de promover el incremento sostenido de los ingresos de la población liberada de la pobreza. Reforzaremos las medidas de ayuda y apoyo a los distritos beneficiarios de la ayuda prioritaria estatal a la vigorización rural, llevaremos a buen término el apoyo continuado a las personas necesitadas que han sido trasladadas a lugares más convenientes para su manutención, profundizaremos la colaboración de las regiones orientales con las occidentales, la ayuda y el apoyo a los lugares designados, y la ayuda y el apoyo por parte de las fuerzas sociales, realizaremos enérgicamente la campaña de “vigorizar 10.000 aldeas con la ayuda de 10.000 empresas” y aumentaremos la capacidad de autodesarrollo de las zonas que han salido de la pobreza.

**Impulso sólido y prudente de la reforma y el desarrollo rurales**. Desplegaremos como es debido prórrogas experimentales de la contratación de tierras por otros 30 años tras el vencimiento del segundo contrato en determinados distritos y en la totalidad de la jurisdicción de cada uno de ellos. Profundizaremos las reformas en diversos ámbitos, incluidos el de las cooperativas de compraventa, el de los derechos de propiedad colectiva, el de los derechos sobre los bosques de propiedad colectiva, el de las áreas y granjas silvícolas estatales, y el de la roturación agrícola. Desarrollaremos activamente un nuevo tipo de economía de propiedad colectiva rural. Reforzaremos los servicios financieros rurales y aceleraremos el desarrollo de los sectores rurales. Robusteceremos la economía distrital. Regularizaremos estrictamente la supresión y la fusión de aldeas para conservar las aldehuelas tradicionales y la fisonomía rural. Emprenderemos la acción de construcción rural, en la que intensificaremos la orientación según el programa, fortaleceremos la construcción de infraestructuras, entre ellas las viales, las de suministro de agua, electricidad y gas, las de telecomunicaciones y las de correos, y fomentaremos la transformación de los sanitarios y el tratamiento tanto de las basuras como de las aguas residuales con medidas conformes a cada lugar. Desplegaremos a fondo la conformación de aldeas y poblados más civilizados. Intensificaremos la corrección de los retrasos en el pago de los salarios de los trabajadores emigrados del campo y apoyaremos su empleo y sus actividades emprendedoras, a fin de asegurarnos de que los numerosos campesinos dispongan de más canales para aumentar sus remuneraciones laborales.

**7. Ampliar la apertura al exterior de alto nivel e impulsar el desarrollo estable del comercio exterior y de los fondos foráneos**. Hemos de usar plenamente los mercados y recursos nacionales e internacionales, ampliar de continuo la cooperación económica y comercial con el exterior y, mediante una apertura de alto nivel, fomentar una reforma a fondo e impulsar un desarrollo de alta calidad.

**Estabilización del comercio exterior mediante la aplicación simultánea de múltiples medidas**. Ampliaremos la cobertura del seguro de créditos a la exportación para las pymes y microempresas de comercio exterior, reforzaremos el apoyo ofrecido por los créditos a la exportación, optimizaremos los servicios a las divisas y aceleraremos el ritmo de la devolución de los impuestos a las exportaciones, todo ello con el fin de ayudar a las empresas de comercio exterior a estabilizar su cartera de pedidos y su producción. Aceleraremos el desarrollo de nuevas modalidades operativas y nuevos modelos de comercio exterior, pondremos plenamente en juego la función del comercio electrónico transfronterizo y apoyaremos la construcción de una serie de almacenes en el extranjero. Ampliaremos con dinamismo la importación de productos y servicios de calidad. Desarrollaremos innovadoramente el comercio de servicios y el digital, e impulsaremos la aplicación de la lista negativa para el comercio transfronterizo de servicios. Profundizaremos la reforma dirigida a facilitar los despachos aduaneros y aceleraremos la construcción del sistema logístico internacional para ayudar al comercio exterior a rebajar los costes y aumentar la eficiencia.

**Utilización activa de los fondos foráneos**. Aplicaremos en profundidad la lista negativa para el acceso de los fondos foráneos al mercado e implementaremos debidamente el trato nacional dado a las empresas de capital foráneo. Ampliaremos el alcance del estímulo a las inversiones extranjeras y las apoyaremos en la intensificación de su canalización hacia ámbitos como el de la manufacturación de gama media y alta, el de la I+D y el de los servicios modernos, y hacia las regiones del Centro, el Oeste y el Noreste. Optimizaremos los servicios para la promoción de las inversiones foráneas con miras a impulsar la ejecución acelerada de importantes proyectos. Propulsaremos con solidez la construcción de las zonas experimentales de libre comercio y el Puerto de Libre Comercio de Hainan, fomentaremos la reforma e innovación de las zonas de desarrollo, elevaremos el nivel de desarrollo de las zonas francas integrales y extenderemos el ensayo general de ampliación de la apertura del sector servicios. No cabe duda de que el gran mercado abierto de China ofrecerá a las empresas de todos los países más oportunidades de desarrollarse en el nuestro.

**Construcción conjunta de alta calidad de la Franja y la Ruta**. Persistiendo en la codeliberación, la coedificación y el codisfrute, consolidaremos la base de la cooperación en conectividad y abriremos a paso seguro nuevos ámbitos de cooperación. Impulsaremos la construcción de las nuevas vías de comunicación terrestres y marítimas del Oeste. Invertiremos en el exterior y cooperaremos con él de manera ordenada, y trabajaremos por prevenir eficazmente los riesgos en el extranjero.

**Profundización de la cooperación económica y comercial multilateral y bilateral**. El Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional ha dado lugar a la mayor zona de libre comercio del mundo, por lo que debemos apoyar a las empresas para que aprovechen debidamente las normas correspondientes, entre ellas las de preferencia arancelaria y las de acumulación de origen, a fin de ampliar la cooperación en el comercio y en la inversión. Promoveremos la negociación y la suscripción de tratados de libre comercio de altos estándares con más países y regiones. Defenderemos firmemente el comercio multilateral y tomaremos parte activa en la reforma de la OMC. China desea reforzar la cooperación mutuamente beneficiosa junto con los demás países del mundo y lograr entre todos una ganancia común y multilateral.

**8. Mejorar sin cesar el entorno ecológico e impulsar el desarrollo verde y bajo en carbono**. Fortaleceremos el tratamiento de la contaminación y la protección y la restauración ecológicas, y trataremos debidamente la relación entre el desarrollo y la reducción de emisiones, con el fin de promover la coexistencia armoniosa entre el ser humano y la naturaleza.

**Potenciación de la remediación integral del entorno ecológico**. Abordaremos en profundidad y de manera satisfactoria la batalla de asalto de plazas fuertes en la prevención y tratamiento de la contaminación. Reforzaremos la acción sinérgica de control de la multiplicidad de contaminantes atmosféricos y de su tratamiento regional, intensificaremos la remediación de la contaminación de los principales ríos, lagos y bahías, e impulsaremos sin cesar la prevención y el tratamiento de la contaminación edáfica. Fomentaremos el tratamiento de los residuos sólidos y los nuevos contaminantes, y generalizaremos la clasificación y reducción de la basura, así como su utilización como recurso. Perfeccionaremos las políticas de apoyo a las industrias protectoras del medioambiente, como las economizadoras de recursos energéticos e hídricos, y las de reciclaje de materiales usados o inservibles. Hemos de fortalecer la administración y el control del entorno ecológico por zonas; llevar a cabo científicamente la reforestación del territorio nacional; coordinar el tratamiento sistemático de montes, ríos, bosques, labrantíos, lagos, prados y tierras desertificadas; proteger la biodiversidad; y propulsar la construcción del sistema de reservas naturales que tiene los parques nacionales como agentes, para que el hogar donde vivimos sea cada vez más verde y hermoso.

**Impulso ordenado de los trabajos de la llegada al pico de las emisiones de CO2 y de la carboneutralidad**. Llevaremos a la práctica el plan de acción dirigido a alcanzar los valores pico de dichas emisiones. Debemos propulsar la revolución energética, garantizar el suministro de energía e impulsar su transición hacia bajas emisiones de carbono basándonos en nuestra dotación de recursos y persistiendo en construir antes de destruir y en el planeamiento global. Hemos de intensificar el uso limpio y eficaz del carbón, así como reducirlo y sustituirlo ordenadamente, e impulsar las tres transformaciones de las unidades carboeléctricas, una para ahorrar energía y disminuir sus emisiones de carbono, otra para flexibilizar su operación y otra para aumentar su capacidad de suministrar calefacción. Promoveremos la planificación y construcción de grandes centros eoloeléctricos y fotoeléctricos, y de fuentes de electricidad reguladoras que los complementen, fortaleceremos la construcción de centrales eléctricas de acumulación de energía por bombeo y elevaremos la capacidad de las redes eléctricas de utilizar electricidad producida por las energías renovables. Apoyaremos el desarrollo de la energía de la biomasa. Impulsaremos tanto la I+D de las tecnologías ecológicas y bajas en carbono como su difusión y aplicación, estableceremos un sistema de manufacturación y servicios ecológicos, promoveremos el ahorro energético y la reducción de las emisiones de carbono en sectores como el siderúrgico, el de metales no ferrosos, el petroquímico, el de la industria química y el de materiales de construcción, e intensificaremos el ahorro energético en el transporte y la construcción. Frenaremos decididamente el desarrollo a ciegas de proyectos con un alto consumo energético, elevadas emisiones y un bajo nivel. Aumentaremos la capacidad de los ecosistemas como sumideros de carbono. Impulsaremos el cambio del doble control del consumo energético, es decir, el del volumen total y el de la intensidad, al doble control de las emisiones de carbono, perfeccionaremos las políticas de incentivación y restricción dirigidas a disminuir dichas emisiones y las de otros contaminantes, y desarrollaremos las finanzas ecológicas, a fin de formar rápidamente modos de producción y de vida ecológicos y bajos en carbono.

**9. Garantizar y mejorar efectivamente las condiciones de vida del pueblo, y fortalecer e innovar la gobernanza social**. Persistiendo en actuar con todos los medios a nuestro alcance y conforme a nuestra capacidad, elevaremos sin cesar el nivel de los servicios públicos y nos esforzaremos por resolver los problemas relacionados con la vida del pueblo que preocupan a la generalidad de las masas populares y que llaman su atención.

**Promoción de la equidad en la educación y de la mejora de su calidad**. Llevaremos a cabo la tarea fundamental de fomentar la moralidad y formar a las personas. Impulsaremos un desarrollo de la educación obligatoria equilibrado y de calidad, así como la integración de la urbana y la rural, distribuiremos los recursos educativos en función del número de residentes permanentes, nos aseguraremos de que los niños en edad escolar se matriculen en escuelas cercanas a donde viven y resolveremos como es debido el problema del acceso a las escuelas planteado por los niños que acompañan a sus padres trabajadores emigrados del campo. Haremos llegar en su totalidad los salarios y prestaciones al profesorado de la educación obligatoria, y reforzaremos la formación de maestros para las zonas rurales a las que están asignados, la capacitación de los docentes rurales en su puesto de trabajo y la garantización de las prestaciones que se les conceden. Seguiremos realizando bien la labor de aligerar las cargas educativas de la educación obligatoria. Aumentaremos por múltiples canales los recursos de la educación preescolar de carácter inclusivo. Reforzaremos la construcción en los distritos del ciclo superior de la enseñanza secundaria general. Gestionaremos como es debido la educación especial, la formación permanente y la educación particular correctiva, y apoyaremos y reglamentaremos el desarrollo de la educación no pública. Elevaremos el nivel y la calidad de la divulgación de la lengua oral y escrita nacional de uso general. Desarrollaremos la formación profesional moderna, mejoraremos las condiciones de la gestión de los centros donde se imparte, perfeccionaremos el régimen de gestión que integra la producción y la enseñanza, y fortaleceremos la adaptabilidad de dicha formación. Promoveremos el desarrollo intensivo de la enseñanza superior, optimizaremos su disposición, estructuraremos por tipos las universidades y disciplinas de primer orden, agilizaremos la formación de talentos escasos en las diversas especialidades de la ciencia, la ingeniería, la agricultura y la medicina, y apoyaremos el desarrollo de la enseñanza superior en las regiones centrales y occidentales. Continuaremos intensificando el decantamiento de la admisión de estudiantes en centros de enseñanza superior hacia dichas regiones y hacia las zonas rurales. Reforzaremos el fomento de la ética y el comportamiento correcto entre el profesorado. Completaremos el mecanismo de educación sinérgica por parte de la escuela, la familia y la sociedad. Desarrollaremos la educación en línea. Perfeccionaremos el sistema de estudio vitalicio. Preconizaremos en toda la sociedad el respeto al personal docente y el aprecio de la educación. Dado que en China hay 290 millones de matriculados, hemos de persistir en llevar a buen puerto la educación, asunto de gran importancia relacionado con miles y miles de familias y el futuro de la nación china.

**Mejoramiento de nuestra capacidad de prestar servicios médicos y sanitarios**. El importe normativo de las subvenciones fiscales al seguro médico de la población y a los gastos en servicios sanitarios públicos básicos se incrementará, respectivamente, en 30 y 5 yuanes per cápita, y se promoverá la gestión unificada del seguro médico básico a nivel provincial.Impulsaremos la adquisición centralizada e indicadora de la cantidad necesaria de materiales médicos fungibles de alto valor y medicamentos, y garantizaremos su producción y suministro. Reforzaremos la supervisión y el control de la calidad y la seguridad de los fármacos y las vacunas. Profundizaremos la reforma de las modalidades de pago del seguro médico y fortaleceremos la supervisión y el control de sus fondos. Perfeccionaremos los métodos de liquidación transprovincial directa de los gastos de asistencia médica a favor de los pacientes atendidos en lugares distintos al de su incorporación al seguro médico y lograremos básicamente la unificación nacional de los medicamentos cubiertos por el seguro médico. Persistiendo en priorizar la prevención, potenciaremos la educación y la administración sanitarias, y promoveremos a fondo la campaña por una China sana. Elevaremos gradualmente el nivel de garantización de los servicios de prevención y tratamiento tanto de las enfermedades cardiovasculares, las cerebrovasculares, los cánceres y otras dolencias crónicas como de la tuberculosis pulmonar, la hepatitis y otras enfermedades contagiosas, y fortaleceremos la investigación de enfermedades raras, así como la garantización del acceso a medicamentos para estas. Completaremos la red de prevención y control de enfermedades, promoveremos la sinergia entre la atención médica y la prevención, reforzaremos la construcción del contingente dedicado a la salud pública y elevaremos nuestra capacidad de monitoreo y prealerta, de investigación epidemiológica y rastreabilidad, y de tratamiento de emergencias frente a epidemias graves. Impulsaremos la reforma integral de los hospitales públicos y su desarrollo de alta calidad. Reglamentaremos los cobros y servicios de las instituciones médicas, seguiremos ayudando a las que se encuentren en dificultades debido a la epidemia y subsanaremos los puntos débiles de los servicios de maternidad, pediatría, salud mental, geriatría y otras especialidades. Persistiremos en atribuir igual importancia a la medicina tradicional china y a la occidental, intensificaremos el respaldo a la revigorización y el desarrollo de la medicina y la farmacología tradicionales chinas, y promoveremos su reforma integral. Aplicaremos y perfeccionaremos las políticas de garantización de prestaciones y de incentivación para médicos rurales. Impulsaremos de continuo el diagnóstico y el tratamiento escalonados, así como la optimización del orden en la asistencia médica, construiremos rápidamente centros médicos regionales de nivel nacional y provincial, fomentaremos la extensión de los recursos médicos de primera calidad a los municipios y distritos, y elevaremos la capacidad de los niveles de base de prevenir y tratar enfermedades, con el fin de que las masas puedan disfrutar de mejores servicios médico-sanitarios más cerca de donde viven.

**Fortalecimiento de la seguridad social y sus servicios**. Debemos aplicar a paso seguro la gestión unificada a nivel nacional del seguro de vejez básico de los empleados de empresas, aumentar apropiadamente la cuantía normativa tanto de la pensión básica de vejez de los jubilados como de la pensión social de vejez de la población urbana y rural, y garantizar su pago puntual e íntegro. Seguiremos desarrollando de manera reglamentada el tercer pilar del seguro de vejez. Aceleraremos el impulso de la coordinación a nivel provincial de los seguros de accidentes laborales y de desempleo. Llevaremos a buen término el trabajo de trato preferencial y de pensiones para los militares y sus familiares, los militares licenciados y otros beneficiarios. En el afrontamiento activo del envejecimiento poblacional, hemos de estructurar rápidamente un sistema de servicios para la vejez que coordine familias, comunidades e instituciones, y combine servicios médicos y para la salud. Debemos optimizar la oferta de servicios a la tercera edad en las zonas urbanas y rurales, apoyar a las fuerzas sociales en la prestación de servicios de atención diurna, de ayuda en la alimentación y la limpieza, de cuidados durante la rehabilitación, etc., impulsar a paso firme el sistema experimental del seguro para cuidados de larga duración, estimular el desarrollo de los servicios de atención a los ancianos mediante la ayuda mutua en el campo, y desarrollar innovadoramente la educación para la tercera edad, a fin de promover un desarrollo de alta calidad de los servicios y sectores para la vejez. Es necesario mejorar las medidas complementarias a la política de natalidad de tres hijos por pareja, incorporar los gastos de atención y cuidado de neonatos y niños de hasta tres años a la deducción especial adicional del impuesto sobre la renta personal, y desarrollar servicios inclusivos de preguardería por múltiples canales, para aliviar las cargas familiares anejas a la procreación, la crianza y la educación. Fortaleceremos la protección de los menores y su educación en la salud psicológica. Elevaremos el nivel de la prevención de discapacidades y el de los servicios de rehabilitación. Reforzaremos tanto la garantización del nivel de vida mínimo de las masas como la asistencia a las que se encuentran en dificultades, esforzándonos con ello por que las garantías y ayudas cubran a todas las personas con derecho a ellas.

**Satisfacción correcta y continua de la demanda de viviendas por parte de las masas**. Persistiendo en que las viviendas son para habitarlas, no para especular con su compraventa, exploraremos nuevas modalidades de desarrollo, perseveraremos en simultanear el alquiler con la compra, desarrollaremos aceleradamente el mercado de apartamentos con alquileres de larga duración, propulsaremos la construcción de viviendas de protección social, apoyaremos el mercado de viviendas comerciales para que satisfaga mejor la demanda razonable de viviendas por parte de los compradores, estabilizaremos los precios de los terrenos y las viviendas, así como las expectativas al respecto, y aplicaremos políticas en función de las circunstancias concretas de cada ciudad para impulsar un círculo virtuoso y un desarrollo sano del sector inmobiliario.

**Enriquecimiento de la vida espiritual y cultural de las masas populares**. Cultivaremos y practicaremos los valores socialistas esenciales, y realizaremos a fondo actividades de masas fomentadoras de la civilización espiritual. Haremos florecer la prensa, la edición, la radiodifusión, el cine, la televisión, la literatura, las artes, la filosofía, las ciencias sociales, la archivística y otras actividades. Promoveremos a fondo la lectura entre todo el pueblo. Intensificaremos e innovaremos la construcción del contenido de la Internet y profundizaremos el saneamiento de su entorno. Hemos de impulsar la digitalización de la cultura pública, propulsar tanto la optimización de la distribución de las infraestructuras culturales como el codisfrute de los recursos culturales en los niveles de base, aumentar la oferta de productos y servicios culturales de alta calidad, y apoyar el desarrollo de la industria cultural. Continuaremos y desarrollaremos la excelente cultura tradicional china, intensificaremos la preservación y el aprovechamiento de reliquias y libros antiguos, así como la protección, continuación y transmisión del patrimonio cultural inmaterial, e impulsaremos la construcción de parques culturales nacionales. Aprovecharemos bien el patrimonio de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing, y desarrollaremos los deportes de nieve y hielo y los sectores pertinentes. Construiremos locales e instalaciones para el deporte cercanos a las masas, y propulsaremos la transformación del fortalecimiento de la salud de todo el pueblo en un hábito generalizado.

**Promoción de la construcción conjunta, la administración en común y el codisfrute de la gobernanza social**. Promoveremos que la gente viva tranquila y trabaje satisfecha, y la sociedad se mantenga estable y ordenada. Innovaremos y mejoraremos la gobernanza social de los niveles de base, potenciaremos las funciones de servicio desempeñadas por las comunidades, reforzaremos la construcción del sistema de movilización social y elevaremos la capacidad de gobernanza de los niveles de base. Completaremos el sistema de credibilidad social. Desarrollaremos los servicios sociales y apoyaremos el desarrollo sano tanto de las organizaciones sociales como de la ayuda humanitaria, el voluntariado, las obras de bienestar público, las causas filantrópicas, etc. Combatiremos con dureza la trata de mujeres y niños, y garantizaremos firmemente sus derechos e intereses legales. Completaremos el sistema de atención y servicios a los ancianos y a las personas con discapacidad. Perfeccionaremos el sistema de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo, reforzaremos la investigación y neutralización de las discrepancias y disputas, y solucionaremos según la ley y a su debido tiempo las reivindicaciones razonables de las masas. Debemos tomarnos muy en serio los servicios psicológicos sociales. Fortaleceremos los servicios jurídicos públicos y la asistencia jurídica. Aumentaremos la capacidad tanto de prevenir desastres, mitigar sus consecuencias y socorrer a los damnificados como de respuesta y auxilio ante emergencias, y llevaremos a buen término la defensa frente a desbordamientos, anegamientos, sequías, incendios forestales o de praderas, desastres geológicos, seísmos, etc., así como la prestación de servicios meteorológicos. Es necesario supervisar y controlar rigurosamente la calidad y seguridad de los productos alimenticios en toda la cadena. Debemos poner en práctica el sistema de responsabilidades por la seguridad en la producción y de control de dicha seguridad, y desplegar en profundidad una campaña trienal de enderezamiento específico de la seguridad en la producción, al objeto de frenar con eficacia los accidentes graves y excepcionalmente graves. Propulsaremos la construcción del sistema y la capacidad de la seguridad nacional. Intensificaremos la seguridad cibernética y la relativa a los datos, así como la protección de la información privada. Potenciaremos el saneamiento integral del orden público, promoveremos la regularización de la erradicación de las siniestras fuerzas de maleantes y mafiosos, y prevendremos y combatiremos resueltamente toda clase de infracciones y delitos, a fin de construir una China de paz y una China regida por la ley de más alto nivel.

**¡Estimados diputados!**

Ante la nueva situación y las nuevas tareas, los gobiernos de las distintas instancias debemos aplicar integralmente el espíritu del XIX Congreso Nacional del Partido y de las sesiones plenarias de su XIX Comité Central, comprender a fondo el significado decisivo de las “dos determinaciones” [la de la posición del camarada Xi Jinping como núcleo del Comité Central y de todo el Partido, y la de la posición rectora del pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era], acrecentar las “cuatro conciencias” [sobre la política, los intereses generales, el núcleo dirigente y el alineamiento], afianzarnos en las “cuatro convicciones” [en el camino, la teoría, el sistema y la cultura], cumplir las “dos salvaguardias” [la firme salvaguardia de la posición del secretario general Xi Jinping como núcleo tanto del Comité Central del Partido como de toda su militancia y la firme salvaguardia de la autoridad y la dirección centralizada y unificada de este comité], y mantener conscientemente un alto grado de identificación ideológica, política y de acción con el Comité Central, nucleado alrededor del camarada Xi Jinping. Es necesario persistir en gestionar los asuntos administrativos según la ley, profundizar la información pública sobre ellos y reforzar la construcción de un Gobierno regido por la ley. Debemos someternos por ley a la supervisión de las asambleas populares de nuestro mismo nivel y a la de los comités permanentes de estas, admitir voluntariamente la supervisión democrática de la CCPPCh y aceptar por iniciativa propia la supervisión tanto de la sociedad como de la opinión pública.Es preciso potenciar la supervisión mediante auditorías y la supervisión estadística. Respaldaremos a los sindicatos, la Liga de la Juventud Comunista, las federaciones de mujeres y otras agrupaciones de masas para que desempeñen mejor su papel. Promoveremos incansablemente el disciplinamiento integral y riguroso del Partido, y llevaremos a cabo en profundidad la construcción de su estilo y de la gobernación honrada, así como la lucha anticorrupción. Fortaleceremos la construcción de un Gobierno limpio. Consolidaremos los logros obtenidos en el estudio de la historia del Partido y la educación en ella. Los trabajadores gubernamentales debemos aceptar por iniciativa propia la supervisión jurídica, la realizada mediante inspecciones y la del pueblo, llevándolo en todo momento en lo más hondo de nuestro corazón y haciéndonos así merecedores del título de servidores del pueblo.

En nuestra respuesta a las dificultades y los desafíos, los gobiernos de las diversas instancias y su personal debemos cumplir fielmente nuestro deber, desempeñar con diligencia las funciones públicas en bien del pueblo y, concentrando toda nuestra atención y aunando todas nuestras fuerzas, ocuparnos del desarrollo y garantizar las condiciones de vida del pueblo. Al persistir en que el desarrollo constituye nuestra tarea primordial, tenemos que implementar por entero la nueva concepción del desarrollo y fomentar un desarrollo de alta calidad. Hemos de poner perseverantemente en práctica el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central del Partido, rectificar sin tregua los “cuatro hábitos malsanos”, sobre todo el formalismo y el burocratismo, combatir decididamente las actitudes negligentes, la imputación mutua de responsabilidades y el cruce de réplicas, así como corregir con firmeza el ejercicio caprichoso del poder y las formas de trabajar simplistas y burdas. Con la seguridad y el bienestar de las masas populares siempre en nuestro corazón, debemos investigar la situación real, llevar a cabo acciones prácticas y buscar resultados concretos, responder a tiempo a las preocupaciones referentes a las condiciones de vida del pueblo y tratar decidida y muy seriamente el problema del desprecio de los derechos e intereses legales de las masas, problema que constituye un grave abandono de atribuciones y responsabilidades. Tenemos que desplegar plenamente las dos iniciativas —la de las autoridades centrales y la de las territoriales—, respetar el espíritu creativo del pueblo y evitar tanto la aplicación de un único criterio a todos los casos en la ejecución de las políticas como el aumento de su intensidad de nivel en nivel, para aligerar de continuo la carga de los niveles de base. Completaremos los mecanismos de estímulo y protección, a fin de apoyar a los numerosos cuadros para que sean audaces en la asunción de sus responsabilidades y capaces de acometer empresas. Si todo el país, de arriba abajo, uniendo todas sus fuerzas y con una sola voluntad, trabaja ardua y sólidamente, no cabe duda de que realizaremos nuevas hazañas en nuestro desarrollo.

**¡Estimados diputados!**

Hemos de mantener y perfeccionar el sistema de autonomía étnica territorial, y promover los contactos, los intercambios y la integración entre las diversas etnias considerando el afianzamiento del sentido de comunidad de la nación china como línea principal, con miras a impulsar el aceleramiento del paso en la modernización de las zonas de minorías étnicas. Insistiremos tanto en la directriz básica del trabajo del Partido referente a la religión como en la orientación de aclimatar las religiones practicadas en nuestro país a las condiciones de China, para guiar activamente su adaptación a nuestra sociedad socialista. Aplicaremos cabalmente las políticas partidarias sobre los asuntos de los chinos residentes en el extranjero y defenderemos los derechos e intereses legales de estos, de los repatriados y de los familiares de todos ellos residentes en nuestra patria, alentando de este modo a los hijos de la nación china de dentro y fuera del país a crear mancomunadamente un nuevo futuro esplendoroso.

**¡Estimados diputados!**

El año pasado conseguimos importantes avances en la construcción de la defensa nacional y del Ejército, lo que marcó un buen inicio para el XIV Plan Quinquenal. Este año, llevando profundamente a la práctica el pensamiento de Xi Jinping sobre el fortalecimiento del Ejército, aplicando la directriz estratégica militar de la nueva era y ciñéndonos estrechamente a los objetivos de lucha fijados para el centenario de la fundación de nuestras Fuerzas Armadas, debemos fortalecer en todos los aspectos la dirección y construcción del Partido, profundizar integralmente el adiestramiento y los preparativos militares, y desplegar la lucha militar con firmeza y flexibilidad, para defender la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo de nuestro país. Aceleraremos la construcción de un sistema logístico militar moderno y de un sistema moderno de administración de los activos del Ejército, configuraremos un sistema para la administración modernizada del armamento y los equipos, profundizaremos sin cesar la reforma de la defensa nacional y del Ejército, reforzaremos la innovación de las ciencias y tecnologías de la defensa nacional, aplicaremos a fondo la estrategia de fortalecer el Ejército en la nueva era mediante recursos humanos excelentes e impulsaremos la administración de las Fuerzas Armadas según la ley y con rigurosidad, a fin de promover su desarrollo de alta calidad. Optimizaremos la disposición de la industria científica y tecnológica de defensa nacional. Culminaremos la reforma del régimen de movilización para la defensa nacional y potenciaremos la educación de todo el pueblo en ella. Los gobiernos de todos los niveles han de apoyar enérgicamente la construcción de la defensa nacional y del Ejército, y desplegar a fondo las actividades mediante las que el pueblo lo respalda y atiende a las familias de los militares, con miras a conseguir que la unión de este con los gobiernos y con el pueblo sea fuerte como una gran roca.

**¡Estimados diputados!**

Hemos de seguir aplicando integral, acertada, firme e inconmoviblemente las directrices de “un país con dos sistemas”, “administración de Hong Kong por los hongkoneses”, “administración de Macao por los macaenses” y alto grado de autonomía, poner en práctica el poder administrativo general de la dirección central sobre ambas regiones administrativas especiales e implementar firmemente la “administración de Hong Kong por los patriotas” y la “administración de Macao por los patriotas”. Apoyaremos con todas nuestras energías a los respectivos gobiernos de estas dos regiones en el desempeño de sus atribuciones ajustado a ley. Respaldaremos a ambas en la prevención y el control de la epidemia, el desarrollo de su economía y el mejoramiento de las condiciones de vida de su población, y en su mejor integración en la situación general del desarrollo nacional, con el objetivo de que mantengan una prosperidad y una estabilidad duraderas.

Hemos de persistir en las políticas y directrices de significación trascendental sobre el trabajo relativo a Taiwan, implementar la estrategia general del Partido en la nueva era para resolver la cuestión de Taiwan, permanecer adheridos al principio de una sola China y al Consenso de 1992, e impulsar el desarrollo pacífico de las relaciones entre las dos orillas del estrecho de Taiwan, así como la reunificación de la patria. Combatiremos resueltamente tanto las actividades secesionistas en pro de la “independencia de Taiwan” como la intromisión de fuerzas externas. Los compatriotas de ambas orillas debemos superar las dificultades mediante la unión de nuestros esfuerzos para hacer de la revitalización de nuestra nación una causa magna y gloriosa.

**¡Estimados diputados!**

Hemos de perseverar en nuestra política exterior independiente y de paz, seguir firme e invariablemente el camino del desarrollo pacífico e impulsar la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales y la configuración de una comunidad de destino de la humanidad. Propulsaremos la puesta en práctica de la Iniciativa para el Desarrollo Global y desplegaremos los valores comunes a toda la humanidad. Como China siempre ha sido una constructora de la paz mundial, una contribuidora al desarrollo global y una defensora del orden internacional, desea hacer, junto con el resto de la comunidad internacional, nuevas y mayores aportaciones a la promoción de la paz y la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad mundiales.

**¡Estimados diputados!**

El desarrollo de China siempre ha avanzado envuelto en la respuesta a los desafíos, y el pueblo chino tiene valentía, sabiduría y fuerza suficientes para vencer cualquier tipo de dificultades e impedimentos. Hemos de unirnos más estrechamente alrededor del Comité Central del Partido, nucleado en torno al camarada Xi Jinping, enarbolar la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, guiarnos por el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era, acometer lo más duro, vencer las dificultades, avanzar resuelta y valerosamente, cumplir con nuestro esfuerzo los objetivos y tareas de este año, dar la bienvenida a la victoriosa celebración del XX Congreso Nacional del Partido con acciones prácticas y luchar sin descanso por transformar nuestro país en un poderoso país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado, armonioso y bello, para hacer así realidad el sueño chino de la gran revitalización de la nación china.